

Guayaquil, Abril 2 del 2007

Señores Accionistas
COMPANIA DE IMPORTACION Y EXPORTACION
KAVE CAFE ECUATORIANA S.A.



Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía de Importación y Exportación KAVE CAFE ECUATORIANA S.A. y de conformidad a lo determinado por las leyes pertinentes, presento ante ustedes el presente informe correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2007.

De la revisión efectuada a los documentos contables de la empresa, me permito informar que las operaciones han sido llevadas aplicando los principios contables de general aceptación.

De acuerdo al informe expuesto, considero que el Estado de Situación Financiera, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan la situación real de la empresa al finalizar el Ejercicio Económico del año 2007.

De conformidad al Balance presentado cumplesme poner a vuestra consideración los siguientes análisis realizados.

RELACION: $\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{408.023,09}{104.730,96} = 3,89$

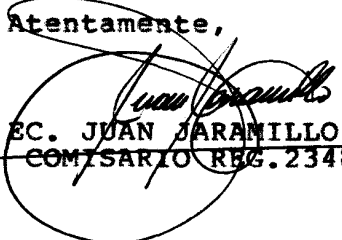
RELACION: $\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{Patrimonio}} = \frac{104.730,96}{301.721,75} = 0,35$

En la primera de las relaciones presentadas el índice muestra la solvencia actual de la empresa que para cada dólar que adeuda presenta como respaldo 3,89 dólares, más aún si se considera que las deudas son a corto plazo y según la técnica esta relación debe ser siempre superior a la unidad.

En el análisis al segundo índice presentado nos muestra el soporte que se ha dado de parte del patrimonio de la empresa, frente a las deudas o pasivos que mantienen la empresa a fines del ejercicio económico del año 2007.

No habiendo comentario alguno a las cifras presentadas en los Estados Financieros, queda a vuestra consideración, el presente Informe, no sin antes dejar constancia de mi agradecimiento por la cooperación brindada en las visitas efectuadas.

Atentamente,


EC. JUAN JARAMILLO R.
COMISARIO REG. 2348